

Núm. 283

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 25 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 69544

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

43640 Resolución de 10 de noviembre de 2025, de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, M.P. para dar publicidad a la convocatoria de venta mediante subasta de terreno y planta industrial en polígono Guadiel de Guarromán (Jaén).

Convocatoria de venta mediante subasta de terreno y planta industrial en polígono Guadiel de Guarromán (Jaén)

La información básica de la presente convocatoria se describe a continuación:

- 1. Entidad adjudicadora.
- Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, M.P.
- Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Corporativos y Técnicos
 - Número de expediente: VIN/2025/001.
 - 2. Objeto.
 - Descripción del objeto:

Finca n.º 4.969 del Registro de la Propiedad de La Carolina (Jaén). Inscrita a nombre de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, Tomo 1.533, Libro 84, folio 163, Inscripción 5^a.

Ubicación: Avenida Guadiel n.º 16 (parcela 193), Polígono Guadiel. Guarromán (Jaén) CP 23210.

- División por lotes: No, único lote.
- 3. Tramitación.
- Subasta. Según lo previsto en los artículos 88 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 183 y concordantes de su reglamento de aplicación, la enajenación de los inmuebles se realizará en un único lote, mediante subasta. Adjudicación a la mejor oferta económica.
- Condiciones de licitación: Las indicadas en el Pliego de Condiciones que rige la subasta.
- Garantía: 5% del tipo mínimo de licitación de los bienes, indicado en el Anexo I del Pliego de Condiciones.
 - 4. Obtención de la documentación e información.

Perfil del Contratante de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, M.P., en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía accesible en la página web de la Junta de Andalucía:

https://www.ceh.junta-andalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc-

cve: BOE-B-2025-43640 Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 283 Martes 25 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 69545

front-publico/perfiles-licitaciones/perfiles-contratantes/detalle?code=APYM13&codeOrganismo=CSMAEA

- 5. Presentación de ofertas.
- Documentación: La indicada en la cláusula séptima del Pliego de Condiciones que rige la subasta.
- Lugar de presentación: la licitación del contrato tendrá carácter exclusivamente electrónico, por lo que la presentación de las ofertas y la práctica de las notificaciones y comunicaciones derivadas del procedimiento de adjudicación se realizarán por medios electrónicos. A estos efectos, las personas licitadoras deberán estar registradas en el Sistema de Información de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación, SiREC-Portal de licitación electrónica (en adelante SiREC-Portal de licitación electrónica), según las especificaciones recogidas en el Manual de servicios de licitación electrónica SiREC-Portal de licitación electrónica publicado en el siguiente enlace:

https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/ SiREC_PDL_Manual_Usuario_v1.4_.pdf

Asimismo, todas las personas licitadoras que deseen presentar ofertas de forma conjunta deberán estar registradas previamente en el SiREC-Portal de licitación electrónica.

- Fecha límite de presentación: Según anuncio publicado en el perfil del contratante de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, M.P. en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía.
- Plazo de vigencia de las ofertas: Las personas licitadoras estarán obligadas a mantener su oferta durante el plazo de tres meses desde la apertura de la oferta económica, y en todo caso, de resultar adjudicataria, hasta el otorgamiento de la escritura pública de venta.
- -Fecha y hora de la apertura de proposiciones: Según se indica en el Pliego de Condiciones que rige la subasta.
 - 6. Adjudicación y formalización del contrato de compraventa.

Según se indica en las cláusulas ocho y nueve del Pliego de Condiciones que rige la subasta.

Sevilla, 10 de noviembre de 2025.- Director Gerente, Javier Marcial de Torre Mandri.

ID: A250054559-1